

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE
LOS POSTULANTES PARA EL CONCURSO DE JEFATURA DE CAPS ZONA METROPOLITANA**

En la Ciudad de Neuquén a los días 20 días de mes de agosto de 2024 siendo las 9.00 hs, se reúnen en Jefatura de Zona Metropolitana, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Disposición N° 186/2024, para concurso de los siguientes CAPS:

- 1) Jefatura de Centro de Salud Almafuerte
- 2) Jefatura de Centro de Salud Don Bosco
- 3) Jefatura de Centro de Salud Valentina Sur
- 4) Jefatura de Centro de Salud Mariano Moreno
- 5) Jefatura de Centro de Salud Villa María

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

1. Vanina Debloc – Jefa de Zona Metropolitana
2. German Sancho Cano – Sub Jefe CAPS
3. Valeria Gonzalez – Coordinadora RRHH

	Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	CAPS a postularse	Observación
1	Flores María Nieves	25334532	Inhabilitada	Mariano Moreno	No cumple con los dos años de permanencia como Trabajadora social
2	Navarrete Mónica	22132911	Habilitada	Villa María	
3	Bobadilla Mariela Silvana	29752910	Habilitada	Don Bosco	
4	Silva Juan José	28143218	Inhabilitado	Valentina Sur	No posee título profesional
5	Méndez Erika	18796716	Habilitada	Almafuerte	
6	Hernández Marta Susana	29973059	Habilitada	Valentina Sur	
7	Uliambre Letizia Agostina	28214029	Condicional	Villa María	1) Certificado laboral donde conste la antigüedad, cambios de funciones y asignaciones por responsabilidad de conducción del postulante, se solicitará vía mail a subsejubilaciones@gmail.com 2) Certificación de no poseer sumario administrativo en los últimos dos años que

					haya devenido en sanciones, emitido por la Dirección General de Auditoría de Personal y se solicitará vía mail a subsejubilaciones@gmail.com
8	Baeza Julio Cristian	29027755	Inhabilitado	Valentina Sur	Su cargo en Rh es de Cocinero

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

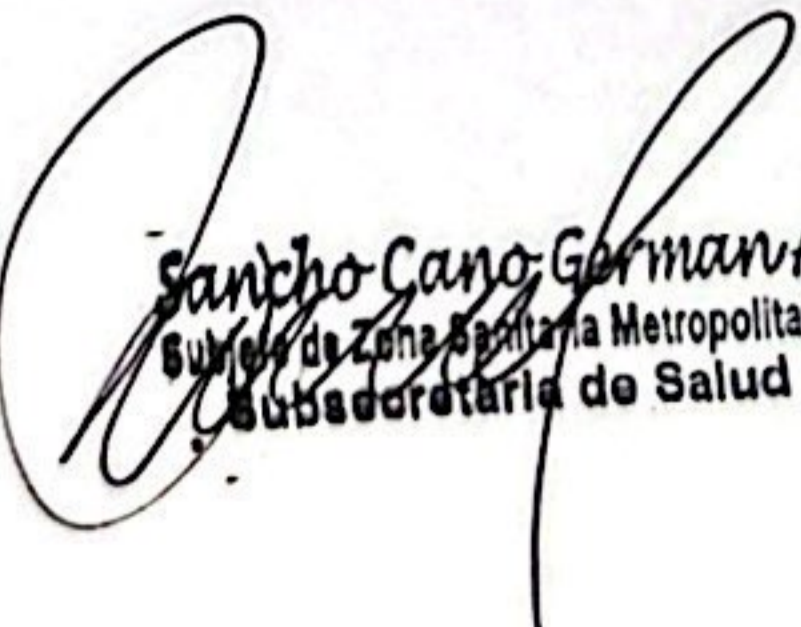
Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

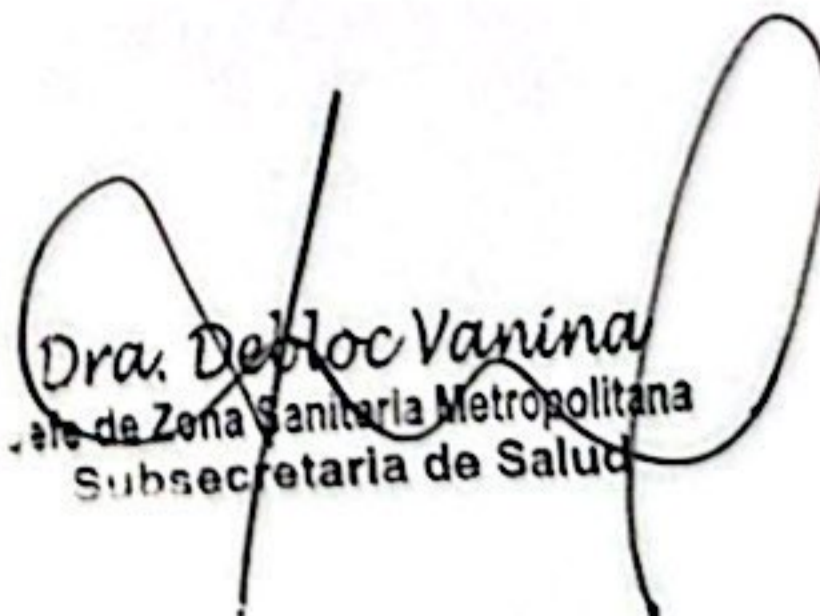
Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 13 hs del día 20 de mes de agosto de 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


VALERIA GONZALEZ
Lic. de R.R.H.H.
Zona Sanitaria Metropolitana


Sancho Cano German A.
Subjefe de Zona Sanitaria Metropolitana
Subsecretaría de Salud


Dra. De los Rios Vanina
Subjefe de Zona Sanitaria Metropolitana
Subsecretaría de Salud